

Debates entre distintas concepciones de la extensión universitaria: Un análisis desde la experiencia en el proyecto “Alimento para todxs”

Laura Diestro; Juliana Abril Marozzi; María Laura Sepúlveda
lauradiestro@outlook.com | juliana.marozzi30@gmail.com |
lala.sepulveda88@gmail.com

Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Argentina

Resumen

La siguiente ponencia tiene como objetivo generar algunas reflexiones en cuanto a la práctica y formación extensionista universitaria a partir de nuestra inserción en el proyecto “Alimento para todxs” que se ejecuta en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

El análisis de este trabajo se realizará a partir de diversa bibliografía y datos recolectados de distintas entrevistas realizadas a referentes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, que poseen una amplia trayectoria en proyectos de extensión (Docentes, no Docentes, alumnos y graduados). Todas estas tareas fueron realizadas en el marco de nuestro recorrido formativo dentro del Proyecto “Alimento para todxs”.

Palabras clave

Universidad / Extensión / Políticas públicas

Introducción

El objetivo de esta ponencia es generar algunas reflexiones en torno a la formación en extensión a partir de nuestra experiencia de participación en el proyecto “Alimento para todxs” perteneciente al programa “Políticas públicas y nuevas ruralidades: Un aporte para el fortalecimiento de organizaciones sociales y sectores populares vinculados a la cuestión rural”. Dicho proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de la organización, calidad de vida e inclusión social de agricultores familiares y productores de la economía social popular en diálogo con los consumidores a través de la comercialización directa mediante Mercados Populares. Este programa se conforma por tres espacios de trabajo de extensión: uno de ellos es el proyecto del “Mercado de la Ribera” (Berisso), otro de ellos es el espacio de “La casa de trabajador rural” (zona Abasto – La Plata) y el tercer proyecto es “La Veredita- Mercado Popular” (FTS – La Plata). En este último, nos integramos como pasantes.

El análisis de este trabajo se realizará a partir de diversa bibliografía y datos recolectados de distintas entrevistas realizadas a referentes de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, que poseen una amplia trayectoria en proyectos de extensión (Docentes, no Docentes, alumnos y graduados). Todas estas tareas fueron realizadas en el marco de nuestro recorrido formativo dentro del Proyecto “Alimento para todxs”.

En un primer momento haremos un breve recorrido histórico por la función social de la universidad en distintas etapas de nuestro país, para luego abocarnos en nuestro objetivo principal que pretende dialogar entre el objetivo de la Extensión Universitaria que sostiene la Universidad de La Plata, la perspectiva que asume la Facultad de Trabajo Social de dicha Universidad y la que construimos como integrantes del Mercado Popular “La Veredita” – incluido en el programa “Políticas públicas y nuevas ruralidades” - que funciona en la Facultad de Trabajo Social UNLP

Entendemos que es importante dar estos debates en torno a la formación en extensión y poder dialogar entre los distintos saberes y perspectivas que asume la Universidad Nacional de La Plata (en adelante UNLP). Es destacable señalar que la Extensión Universitaria es considerada por la UNLP como uno de los pilares fundamentales en su estatuto, junto a la Docencia e Investigación.

Por esto, resulta necesario pensar el “cómo” aborda la extensión nuestra unidad académica, entendiendo que existen rupturas con las prácticas verticalistas y asistencialistas. Si bien existen algunas diferencias de concepción, prácticas y discursos entre las distintas unidades académicas que conforman a la UNLP, entendemos que a todas las une un sentido de compromiso con el otro y apertura hacia un proyecto colectivo emancipatorio.

En este sentido, no es menor para nosotras poder introducir debates sobre las formas de planificar y realizar prácticas de extensión que permitan profundizar nuestra mirada crítica, asumiendo una opción política que aporte a procesos de mayor autonomía.

Un recorrido por la Universidad pública del siglo XX

Tomamos algunas líneas del recorrido histórico que plantea Riquelme (2008:77-78-79) en la búsqueda de “comprender las fuerzas principales que van transformando las funciones de la Universidad y su relación con el medio social” durante el siglo XX:

Sobre la Universidad Agroexportadora (1885- 1918), podemos mencionar a la Ley Avellaneda (1885) como la primera ley universitaria. El proyecto de país en este momento histórico coincide con el modelo de universidad vista como espacio de prestigio, y como antesala del poder. Quienes acceden a la misma es la clase oligárquica.

Universidad de la Reforma (1918-1930): Autonomía y Cogobierno universitario. Aquí podemos mencionar la importancia de la democratización y renovación de contenidos y docentes. El Ingreso de los sectores medios a la educación universitaria modifica la relación Universidad-clase política.

Durante el período de la Universidad de la restauración y de los profesionales (1930-1955), nos resulta destacable la llegada del peronismo, y la transición hacia un sistema masivo de educación superior. La Universidad comienza aquí a adaptarse al proceso económico de sustitución de importaciones. Creación de universidades obreras, que luego se transforman en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Universidad planificadora del desarrollo (1955-1976):

Primera etapa 1955-1966: Sectores económicos, políticos y sociales piensan que la educación tiene potenciales transformadores para contribuir al desarrollo. Ingreso de sectores medios, y formación de carreras de profesiones liberales. Creación de institutos de investigación. Aquí se constituyen las funciones tradicionales de la universidad.

Segunda etapa 1966-1973: golpe militar de Onganía. Represión. Se busca redimensionar las universidades tradicionales y la coordinación centralizada del sistema universitario. Represión a los sectores estudiantiles organizados.

Tercera etapa 1973-1976: Gobierno peronista. Nuevamente se da un proceso de masificación de la Universidad. Universidad crítica y comprometida con el discurso de la liberación nacional.

Universidad de la dictadura militar (1976-1983): Política de persecución y eliminación física de docentes, autoridades y alumnos. Caída del nivel académico y centralización de la conducción de la educación superior.

Durante la Universidad de la democracia (1983-1989) destacamos la restitución de las formas de gobierno reformistas. La expansión considerable de la matrícula, del cuerpo docente y de establecimientos públicos y privados (universitarios y no universitarios) como uno de los aspectos principales.

Comienzan los primeros discursos sobre la necesidad de evaluación externa y la inequidad e ineficacia de la universidad pública.

La universidad de las reformas de mercado (1990 en adelante) se caracterizan por su discurso neoliberal. En la universidad pública continúa el proceso de masificación. Advenimiento de reformas con la finalidad de adaptarse a las necesidades de los mercados. La concepción de los graduados tiene que ver con la necesidad de generar “productos aptos para el mercado”. Docentes-investigadores deben responder a las demandas empresariales mediante la prestación de servicios. Se observa un recorte de la autonomía y se imponen procesos de evaluación externa.

Al finalizar este recorrido la autora señala tres momentos principales en la vida universitaria del siglo XX:

- la reforma de 1918: instauración de la autonomía y el cogobierno.
- las reformas del 55-66: impulsan una universidad científica, planificadora y democrática.
- las reformas del mercado: a mediados de los setenta que implica la mercantilización y diferenciación de las instituciones.

Cuando se habla de que la Universidad debe dar respuestas a los requisitos de la sociedad: hay quienes opinan que la universidad debe generar conocimientos útiles. A diferencia de la década del 90 cambia el para quién generarlos: sectores empobrecidos, minoritarios o populares, pero existe otro grupo que piensa que la universidad debe preocuparse por la creación de nuevo conocimiento y su difusión.

En cuanto a la lógica de creación de conocimiento, también existen diferencias. Por un lado, se sostiene la búsqueda autónoma y desinteresada de conocimiento y por otro para realizar esa búsqueda se propone una mediación dineraria. Este entrecruzamiento a finales de los años 90, dio como resultado, la privatización del conocimiento a partir de las presiones ejercidas por el mercado y de los mayores controles del Estado, derivando en nuevos modelos de universidad.

El cambio de paradigma

A principios del siglo XXI podemos decir que surge una nueva conceptualización del desarrollo en Argentina que cuestionó los enfoques descriptos anteriormente, a partir del cambio propiciado por el Estado en la instalación del modelo de desarrollo productivo e inclusivo y en el rol que deberían asumir las políticas públicas. Es así que en la Universidad argentina, comenzaron a gestarse reflexiones más autónomas, alejándose de la visión “universalista” de la ciencia y del análisis “centro-periferia”. Es interesante aquí pensar el lugar que se le otorga a la investigación y a la extensión, las cuales constituyen una forma de lograr un país autónomo y la posibilidad de generar su propio desarrollo económico y social, para lo cual es necesario definir un proyecto nacional.

Por esto resaltamos que en los últimos años del proyecto nacional (2003-2015), la ciencia, la tecnología y la innovación productiva se constituyeron en políticas de Estado.

Muestra de ello es la creación en el año 2007 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva cuya misión es orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía argentina, bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo.¹

Por otro lado el Estado asumió la decisión política de jerarquizar la educación en el presupuesto nacional, con claro respaldo al desarrollo y la proyección de las Universidades Públicas - entre ellas, la Universidad Nacional de La Plata -, a través de políticas tales como la asignación de más del 6 % del PBI a la Educación, y la implementación de múltiples iniciativas y programas impulsados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

El objetivo general que propone el Plan estratégico actual de la UNLP es: “Desarrollar a la Universidad Nacional de La Plata como una universidad pública, gratuita en el grado, autónoma y cogobernada, con la misión específica de crear, preservar y transmitir el conocimiento y la cultura universal, vinculada con su región y el mundo, transparente, eficiente y moderna en su gestión, comprometida, integrada y solidaria con la comunidad a la que pertenece, con líneas de investigación básica y aplicada de excelencia, con desarrollos tecnológicos al servicio de la innovación, la producción y el trabajo en armonía con el medio ambiente, con políticas de formación de profesionales de calidad en el grado y de científicos, tecnólogos y especialistas en el postgrado, capaces de dar las respuestas que demanda el desarrollo socio-económico de nuestro país en el

1) <http://www.mincyt.gob.ar/ministerio-presentacion>

nuevo contexto internacional, facilitando la transferencia a las organizaciones sociales y comunitarias, al Estado y a la empresa, pertinentes y orientadas a las demandas de conocimiento al servicio integral de la Sociedad.”²

Todo esto demuestra que existió hasta el año 2015 una mayor vinculación de la universidad con el modelo de producción y con el proyecto nacional, donde el Estado asume un rol protagónico en cuanto que establece pautas que organizan el avance tecnológico y productivo del conocimiento.

A su vez, no podemos dejar de mencionar que no es casual la decisión política de ampliar el financiamiento a las Universidades Nacionales y la creación de nuevas Universidades donde comienzan a visibilizarse muchos sectores que no eran reconocidos por el Estado en materia de derechos y políticas públicas.

En este marco, tampoco es casual que el proyecto “Alimento para todxs I”, que nace en el año 2014, surja en un contexto nacional de inclusión del sector de la agricultura familiar y de la economía social popular. Creemos que fortalece la organización de los pequeños productores de la economía social popular solidaria y de la agricultura familiar, ampliando el horizonte hacia una soberanía alimentaria y, por lo tanto, también hacia una soberanía de los pueblos.

Universidad Nacional de La Plata: Primera unidad académica que reconoce la Extensión Universitaria en su estatuto

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) es la primera universidad argentina en reconocer como una de sus primordiales funciones a la extensión universitaria en su Estatuto. Si bien a través de los años el concepto ha ido variando, se ha ampliado, diversificado y hasta mutado en diversas direcciones en el marco de las profundas transformaciones que transcurrieron en nuestra sociedad y, particularmente, en nuestra universidad.

La UNLP define a la extensión como “La extensión universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la universidad aporta a la sociedad -en forma crítica y creadora- los resultados y logros de su investigación y docencia (...) Extensión, desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad. Extensión universitaria es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto. La ex-

2) http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/plan_estrategico_2014_2018.pdf

tensión Universitaria cumple un rol de formación continua (...) con un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica de desarrollo. (...) Extensión Universitaria significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla en su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea, una creación, informar y compartir algo: una técnica, un invento, un descubrimiento, un avance, que puede ser un libro, una mejor calidad de vida, o una posibilidad de desarrollo.”³

Es interesante resaltar el crecimiento sostenido de las actividades de extensión en la UNLP que torna necesaria la jerarquización de la extensión universitaria, la cual se encontró en proceso de consolidación luego de arduos debates con la Reforma de nuestro Estatuto Universitario en el año 2008.

Proceso que fue acompañado en el año 2010, cuando por primera vez el Consejo Superior aprueba el Reglamento de Becas Estudiantiles de Formación en Extensión Universitaria, el cual prevé una beca por Programa/Proyecto Subsidado, durante un máximo de un año, con una remuneración mensual equivalente al básico de ayudante alumno. Para acceder a dicha beca es indispensable participar de un proyecto o programa de extensión financiado por la UNLP.

Facultad de Trabajo Social UNLP: La extensión universitaria desde su dimensión ético-política

La Facultad de Trabajo Social UNLP, por su parte, entiende a la extensión universitaria como “un proceso de intercambio entre la universidad y la sociedad, realizando un intercambio democrático y dialógico entre los sujetos universitarios, referentes de la comunidad y las políticas públicas.”

En este sentido, tiene una direccionalidad ético – política en el compromiso con la ampliación de derechos y el fortalecimiento de las políticas públicas, al vincular a la universidad pública con el territorio y las diversas organizaciones sociales y comunitarias de la región.

Nos resulta interesante destacar la concepción que propone la unidad académica, donde a nuestro parecer, sostiene un posicionamiento claro y asume un compromiso ético- político ampliando la mirada en torno al acceso a los derechos y al fortalecimiento de las políticas públicas. Esto se ve reflejado en los 17 proyectos aprobados en la actualidad en donde se abordan diferentes temáticas de interés institucional y social como:

- Salud comunitaria
- Promoción y accesibilidad de derechos

3) http://www.unlp.edu.ar/articulo/2008/4/10/extension_apertura_institucional

- Niñez y adolescencia
- Personas en situación de encierro
- Discapacidad
- Salud mental
- Educación
- Adultos mayores
- Formación
- Derechos Humanos, entre otras.

Cabe resaltar también la promoción y comunicación de la extensión en la Facultad de Trabajo Social, donde en los últimos años la misma viene evidenciando un aumento significativo en la presentación y aprobación de los proyectos. Cuenta además con un activo importante de docentes y graduados jóvenes como directores, co-directores, coordinadores, y hasta evaluadores de numerosos proyectos de extensión.

Lo interesante aquí es el proceso de lucha por la jerarquización de la extensión, donde un hecho importante fue la creación de la pro-secretaría de extensión en el año 2012 con el objetivo de fortalecer las líneas de trabajo ya existentes y generar nuevas. Sostenemos entonces que en la actualidad es de gran importancia el lugar que se le otorga a la práctica extensionista, donde desde entonces hasta la fecha se han desarrollado las siguientes líneas:

- » Difusión, asesoramiento y gestión de convocatorias para la presentación de proyectos de extensión universitaria, voluntariado y específicos. Dicho proceso se visualiza en el aumento sostenido de la cantidad de proyectos acreditados y financiados propuestos desde nuestra unidad académica en los últimos ocho años. Mientras en el año 2008 contábamos con 3 proyectos de extensión financiados y 6 proyectos de extensión acreditados; en el año 2016 contamos con 7 proyectos de extensión acreditados con subsidio, 3 acreditados sin subsidio, 17 proyectos de voluntariado universitario financiados y 2 proyectos específicos CCEU 2015. Esto se debe también a que el año 2009 se abre por primera vez la Convocatoria a Proyectos de Voluntariado Universitario proveniente del Ministerio de Educación de la Nación.
- » Difusión de información sobre la práctica extensionista a través de la creación de Boletines Informativos, los cuales en este último año se vienen difundiendo y distribuyendo de manera mensual a estudiantes y graduados de la Facultad. Participando y organizando la Semana de la Promoción de la Extensión. La propuesta, organizada por la secretaría de Extensión de la UNLP, fue pensada con el objetivo de promocionar la extensión universitaria, sumar nuevos participantes a los proyectos y programas y generar debates e intercambios entre los equipos extensionistas de las distintas dependencias.

- » Organización y participación de diversas actividades de formación en Extensión a partir de talleres, seminarios, paneles, capacitaciones, jornadas para estudiantes y graduados.
 - Seminario “Pensar en movimiento” (2016)
 - Conversatorios que se realizaron desde la Comisión de “Trabajos Interculturales con Pueblos Originarios e Inmigrantes de la Secretaría de Extensión FTS (2015-2016)
 - Participación de la Secretaría en los espacios de formación para evaluadores de extensión de la Universidad Nacional de La Plata.
 - Seminario/ Curso de Aimara (2015)
 - Organización de la JIDEEP con frecuencia bianual (jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional).
 - Asamblea de Pueblos Originarios: Encuentros, Conferencias, taller Idioma Quechua (2008-2015).
 - Seminario de Economía Social y producción de alimentos (2017)
 - Seminario de “Cannabis y Salud” (2017)
 - Creación del espacio cultural y solidario (2017): este espacio propone fortalecer un vínculo entre los estudiantes y que puedan sumarse a las distintas actividades extensionistas. Que los estudiantes puedan conocer los diferentes proyectos es uno de los propósitos de dicho espacio.
- » Organización de diversas actividades sobre temáticas de interés institucional y social en vinculación con los equipos de extensión y las cátedras, áreas, grupos de la facultad:
 - Panel-debate sobre “Seguridad social para personas mayores” (en co-organización con la Cátedra de Derecho Social II y el PAMI)
 - Panel-debate sobre “La soberanía nacional y los “fondos buitres”
 - Panel-debate sobre “Los derechos de los pueblos originarios y las políticas públicas” (con la Comisión de trabajos interculturales con pueblos originarios e inmigrantes).
 - Con las Jornadas de género y Diversidad (con el área de género de la FTS)
 - Seminario de Extensión sobre intervención en contextos de encierro (con el Gesec)
 - Jornadas de Políticas Gerontológicas (con la dirección de Vinculación con el graduado)
- » Vinculación con otras Unidades Académicas: Un ejemplo de ello, es la articulación con la Facultad de Ciencias Exactas y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a partir de dos grandes lineamientos: el fortalecimiento de los sujetos en relación a la construcción de autonomía y apor-

tes a la organización. La promoción de los Derechos Humanos también es central en este sentido.

Estos lineamientos los consideramos imprescindibles si entendemos a la extensión como una de las dimensiones estratégicas de la Universidad Pública Nacional.

- » Vinculación con Organizaciones Sociales:
 - Con la Comisión de Educación Intercultural y Pueblos Originarios que viene desarrollando distintas actividades desde el año 2007 hasta la actualidad.
 - Organización de la “Cátedra del Pensamiento Nuestro Americano Hugo Chávez” (con el Movimiento Liberación)
 - Participación en el RAR (red de apoyo a la Revolución Bolivariana)
 - Organización de Mercado Popular con la organización CANPO y productos locales.
- » Articulación con otras Organizaciones Públicas
- » Concreción de Convenios de intercambio y de cooperación con otras instituciones públicas. Por ejemplo:
 - Los Talleres para Adultos Mayores que están realizando docentes y graduados de nuestra Facultad en el marco de un Convenio con UPAMI (Universidades para Adultos Mayores, PAMI). Estos talleres tienen el objetivo de promover la calidad de vida del adulto mayor favoreciendo su integración social y en su envejecimiento activo (2009- Actualidad)
 - Convocatoria a becas de formación profesional destinada a graduados de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) en el marco del Convenio de Cooperación entre la FTS y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, PAMI (2014)
 - Comienzo de Actividades en el marco de Verduras para todos (2014)
 - En el marco del convenio firmado entre Facultad de Trabajo Social y la Dirección Nacional de Adultos Mayores perteneciente a la SENNAF- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se llevaron adelante los Cursos de “Cuidadores Domiciliarios” en distintas instituciones (2015).
 - 2015. Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y RENATEA (Ministerio de Trabajo de Nación- Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios).
- » Promoción de Centros Comunitarios de Extensión Universitaria. Promoción de Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU) como espacios de cogestión entre la Universidad y la comunidad donde se implementan acciones que abordan los problemas y necesidades de un territorio determinado. Son el resultado de las demandas explicadas por las organizaciones

y/o actores de ese espacio particular y la resignificación que se hace desde la Universidad como un actor que integra las perspectivas de los equipos de las Unidades Académicas participantes.

- » Participación en el Consejo Social de la UNLP
- » Creación de Programas de Extensión: Programa nuevas Ruralidades, diálogos e intervenciones en el ámbito rural (2016).
- » Difusión y participación de diversas actividades institucionales sobre la extensión:
 - Por primera vez, en el año 2013 se lleva adelante el Primer Encuentro para estudiantes extensionistas en Trabajo Social.
 - 5ta Jornada de Extensión del MERCOSUR que se realizó en Tandil los días 19-20 de Mayo, participación de la Secretaria de Extensión. Aporte para la formación.
 - 5ta y 6ta Jornada de Agricultura Familiar, organizado por las Facultades de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y la Secretaria de Extensión Facultad de Trabajo Social. (año 2015 y 2016)
- » Armado del “banco” virtual para estudiantes interesados en formar parte de proyectos.
- » Armado de pasantías para estudiantes en diversos proyectos de extensión de esta Unidad Académica u otras de la UNLP

Proyecto “Alimento para todxs II: Soberanía Alimentaria y Mercados Populares”

El proyecto “Alimento para todxs” surge en el año 2015. Sin embargo, ya desde el año 2014 el mercado popular funcionaba en la vereda de la Facultad de Trabajo Social (en adelante FTS) como uno de los principales lineamientos políticos de la Secretaría de Extensión de la FTS. En el año 2015 se le otorga un marco de institucionalidad en donde se inserta como proyecto de extensión “Alimento para todxs”.

El proyecto propone aportar a la construcción de estrategias de intervención que desde un equipo interdisciplinario que favorezcan canales de comercialización existentes entre productores familiares y consumidores. Las estrategias de vinculación e intercambio entre productores y consumidores es un propósito fundamental en la dinámica de este proyecto. En pos de la Soberanía Alimentaria, se propone también acciones pensadas en el marco de precios justos y solidarios promoviendo el consumo responsable de alimentos. Estos alimentos son de producción en transición agro-ecológica por parte de los productores de la zona rural y periurbana de La Plata y Berisso.

Nuestra inserción en el proyecto surge a partir del interés por la temática. Un tema bastante poco abordado por las distintas unidades académicas y donde la FTS en articulación con la Facultad de Ciencias Veterinarias y Ciencias Agrarias y Forestales deciden emprender un trabajo colectivo junto a los pequeños productores de la economía social popular y solidaria.

La UNLP promueve desde hace ya unos años el trabajo con – por y para el sector, ofreciendo espacios diversos de comercialización del productor al consumidor. Entre ellos podemos mencionar al “Paseo de la economía social” (Rectorado UNLP), “Manos de la tierra” (Ciencias Veterinarias y Cs. Agrarias y Forestales), y el “Mercado Popular La Veredita” de la Facultad de Trabajo Social.

El Mercado Popular “La Veredita” se conforma de diversos productores de la economía social y solidaria, docentes, no docentes, estudiantes y graduados. Los productores que participan del proyecto provienen de otras redes de Mercados Populares sostenidos por otras facultades y plazas de la Ciudad de La Plata. Al presentarse el proyecto de extensión del Mercado Popular de la FTS en el año 2014, con su aprobación para el año 2015, se incorporan al mismo.

El colectivo de productores que participan todos los días jueves del Mercado Popular “La Veredita”, además de elegir el nombre del espacio como necesidad de generar una identidad propia, debaten y abordan diversas estrategias para consolidar su proceso de organización y trabajo.

Uno de los dispositivos creados para ello, son las dinámicas asamblearias generadas junto a docentes, graduados y estudiantes participantes del proyecto de extensión. Esto expresa una mayor horizontalidad en la toma de decisiones donde todos los participantes de la asamblea deciden el rumbo organizativo de “La Veredita”.

Además existe acompañamiento continuo por parte de la Facultad de Trabajo Social en cuanto a la generación de redes con otras facultades que llevan adelante también otros mercados populares. Esto refuerza la función social de la Universidad en su compromiso ético-político con la sociedad, en la cual se expresa el intercambio continuo que fortalece los lazos de solidaridad y cooperación.

Junto a estudiantes y docentes de otras unidades académicas también se crean herramientas de comunicación y difusión, las cuales permiten un mayor alcance y cercanía con los consumidores. Las asambleas permiten, en este sentido, reforzar la comunicación con quienes consumen los productos de la economía social popular y solidaria estableciendo un vínculo donde los y las productores/as logran comunicar muchos de sus saberes e inquietudes sobre su producción, sus condiciones de vida y sus trayectorias de vida en general.

En este marco, es interesante también remarcar la participación de agrupaciones políticas estudiantiles que acompañan también el proyecto de extensión,

donde ponen en común durante las asambleas sus perspectivas y colaboran en el proceso organizativo de los y las productores/as.

Otro aspecto fundamental es la formación que encaran las y los productores/as. A partir de los espacios asamblearios surge la necesidad de emprender la generación de espacios de formación para la incorporación de mayores conocimientos acerca de la economía social popular y solidaria. Entienden a su vez, necesario el proceso de incorporar y debatir formas de producir y de darle mayor jerarquía a su producción en el común de la sociedad.

A partir de esto, se desarrollan seminarios y jornadas abiertas a la comunidad en general donde se debaten categorías principales de la economía social popular, sumando al intercambio de estrategias de consolidación de la producción. Es destacable la participación de productores/as y de estudiantes interesados en formarse para acompañar los procesos organizativos de los mismos a partir del intercambio continuo de saberes. El acompañamiento de docentes y graduados también es un aspecto a resaltar.

No podemos dejar de mencionar lo que refiere a recursos materiales con los que cuenta “La Veredita”. Hasta el año 2015 y 2016 mantuvo su presupuesto, pero hacia el corriente año se recortó el mismo a la mitad. Consideramos importante resaltar esto, y poder pensar que sucede con el aporte del Estado hacia las Universidades y, en particular, los proyectos de extensión.

Reflexiones finales

Por todo esto, consideramos de suma importancia entender a la función social de la Universidad a lo largo de nuestra historia y su relación con el Estado; y en particular recuperar las perspectivas que ha ido asumiendo la UNLP respecto a la práctica de la extensión universitaria y la mirada en la que se posiciona la Facultad de Trabajo Social dentro de ésta. Creemos importante poder poner en diálogo los objetivos de la UNLP con la concepción que le otorga a la extensión la FTS, la cual rompe con las prácticas y discursos asistencialistas y verticalistas desde las cuales se piensa a la Universidad como cuna del saber y de “bajada” de conocimiento hacia la comunidad. En este marco, entendemos que la academia no va al territorio ni el territorio va a la academia, sino que se trata de un proceso de diálogo “ida y vuelta” donde todos poseen un conocimiento que permite generar procesos de autonomía y ampliación de derechos.

Por otro lado, le otorgamos gran importancia a nuestro proceso formativo dentro del proyecto “Alimento para todxs II”, el cual nos ha permitido pensarnos en un trabajo conjunto con el otro. En este sentido, es interesante recuperar la distinción con nuestras prácticas de formación profesional, las cuales no

incluyen dinámicas y prácticas horizontales, sino que las decisiones sobre las estrategias de intervención son decididas por el grupo de estudiantes que realiza las prácticas en distintas instituciones u organizaciones sociales.

Por otro lado también la formación en extensión nos ha permitido poder conocer y reconocer las diversas miradas sobre la Extensión, realizando no sólo un análisis en el recorrido histórico por la función de la UNLP sino también un análisis sobre la práctica extensionista de la facultad y del mercado popular “La Veredita” donde nos insertamos como integrantes – estudiante y graduada de la FTS –.

Para finalizar, coincidimos con García Delgado (2016) al pensar que en actualidad atravesamos por una “desestructuración del demos”, entendiendo que el proyecto político que asume el actual gobierno nacional conducido por la Alianza Cambiemos da un giro en torno a la concepción de las políticas públicas a la vez que construye una subjetividad en la población que criminaliza a las clases trabajadoras. En este sentido, la mirada sobre la universidad es un aspecto relevante. ¿Cómo se piensa desde el Estado hoy a la Universidad?, ¿Cómo la piensan los actores insertos en la misma?, ¿De qué forma influyen las concepciones y decisiones del Estado en la Extensión universitaria?

Estas inquietudes nos surgen a partir de pensar hoy la actividad extensionista en un contexto de crisis y de resurgimiento de políticas neoliberales. Estos interrogantes nos permiten seguir pensando y reafirmando nuestro posicionamiento político respecto a la universidad pública, donde la desfinanciación de la extensión representa, entre otras cosas, un retroceso en la lucha por la jerarquización de la misma.

En este sentido, entendemos que no se puede pensar a la extensión universitaria escindida de las políticas públicas.

Bibliografía

- GARCÍA DELGADO, Néstor “Neoliberalismo tardío y desestructuración del demos: El poder toma el poder” en “Revista Estado y Políticas Públicas” N° 7. Buenos Aires, 2016. ISSN 2310-550X pp. 49-68
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LA NACIÓN. <http://www.mincyt.gob.ar/ministerio-presentacion>
- PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2014 – 2018 Universidad Nacional de La Plata. http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/plan_estrategico_2014_2018.pdf
- RIQUELME, Graciela. “La lógica de construcción de un proyecto interuniversitario (en redes) sobre las capacidades de las universidades frente a las demandas sociales y productivas.”

en Riquelme, Graciela (directora editora) "Las universidades frente a las demandas sociales y productivas. Capacidades de los grupos de docencia e investigación en la producción y circulación del conocimiento." Tomo I. Miño y Dávila. Buenos Aires, 2008 Argentina.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/extension>

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. http://www.unlp.edu.ar/articulo/2008/4/10/extension_apertura_institucional